

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

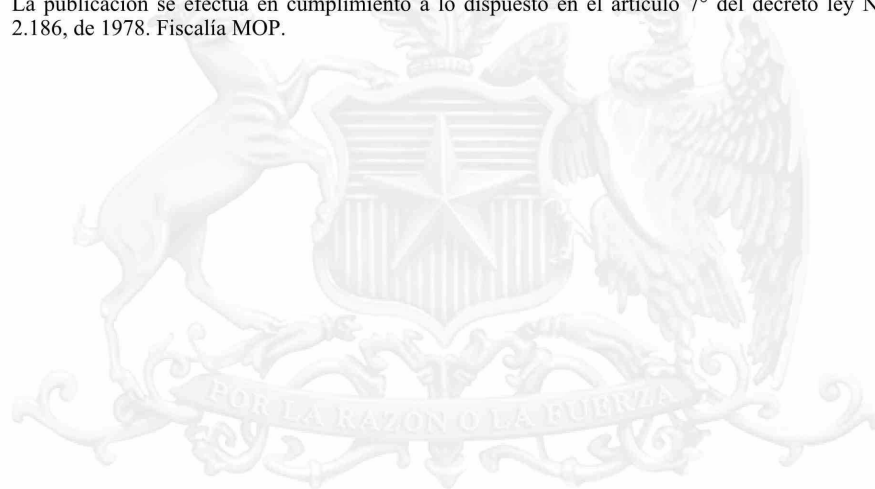
CVE 2794513

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

EXTRACTO

Por decreto MOP (Exento) N° 49, de 26 de marzo de 2026, y de conformidad con la facultad otorgada en el Art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 314, Rol de Avalúo 2218-639, comuna de San Juan de la Costa, superficie 22 m²., para la obra REPOSICIÓN PAVIMENTO RUTA U-40 OSORNO - BAHÍA MANSÁ, SECTOR: LOMA DE LA PIEDRA - BAHÍA MANSÁ, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA, PROVINCIA DE OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS. La comisión de peritos, integrada por HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPÚLVEDA, RODRIGO ANDRÉS YÁÑEZ RIFFO y VALENTINA ANDREA CHACALTANA SIMS, fijó el valor de tasación con fecha 28 de agosto de 2023, acordándose la indemnización con su propietaria JEANETT DEL CARMEN PAREDES CANALES, en la cantidad de \$526.934.-, suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del decreto ley N° 2.186, de 1978. Fiscalía MOP.



CVE 2794513

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl